

Red Internacional de Sindicalismo Alternativo.

1er. Encuentro Europeo de Sindicatos Ferroviarios. París, 16 de septiembre de 2013

BREVE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EN EL SECTOR FERROVIARIO DEL ESTADO ESPAÑOL

La situación actual del ferrocarril en el Estado español viene determinada por lo que supuso la nefasta Ley del Sector Ferroviario, puesta en vigor el 1 de enero del año 2005 y que segregó la antigua empresa pública RENFE en dos nuevas empresas: RENFE-Operadora y Adif. Aunque son muchas las Empresas del Sector, por la brevedad que requiere este informe vamos a centrar el mismo en estas dos empresas que constituyen el grueso del transporte ferroviario a nivel estatal.

PRIVATIZACIÓN = ESPECULACIÓN



Esta Ley Ferroviaria fue redactada durante el Gobierno del PP bajo el mandato de José M^a. Aznar, y aprobada el 29 de octubre del año 2003 en el Parlamento sólo con sus votos y con el voto en contra de los demás grupos parlamentarios, con el rechazo de los sindicatos, de las organizaciones sociales, ecologistas y ciudadanas. Tras su derrota electoral quedó paralizada su entrada en vigor, pero el nuevo Gobierno del PSOE, bajo el mandato de José Luis Rodríguez Zapatero, la puso en vigor el 1 de enero del año 2005, sin modificación alguna, olvidando sus promesas y lo que dijeron en el Congreso durante el debate de la misma: votaban "en contra de todo este proyecto de ley [...] porque se pone en peligro el futuro de RENFE. El Gobierno ha optado por trocear RENFE, por dividirla en dos empresas distintas. Podía haber optado por otras soluciones. La directiva comunitaria las permite, permite por ejemplo manteniendo una única empresa, dividir contablemente todo lo que tiene que ver con el transporte y todo lo que tiene que ver con la infraestructura...".

Los diferentes Gobiernos, tanto del PP como del PSOE, han ido desarrollando y profundizando esa división, facilitando la privatización y externalización de servicios ferroviarios, entre ellos parte del mantenimiento de la infraestructura, mantenimiento del material rodante, maniobras, mercancías, venta de billetes, información, etc.

Tras el 20 de noviembre del 2011, con la llegada del PP de nuevo al Gobierno, bajo el mandato de Mariano Rajoy, se han producido varios hechos importantes en lo referido al modelo ferroviario:

- El 27 de abril de 2012 decidieron la integración de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) en RENFE-Operadora y en Adif, reivindicación que desde hace años veníamos reclamando desde el Sindicato Ferroviario.

- En mayo de 2012 salió a la luz un Informe elaborado por INECO (ingeniería de transporte dependiente del Ministerio de Fomento) que recomendaba la privatización total de RENFE-Operadora.



- El 27 de junio de 2012 el Consejo de Administración de RENFE-Operadora aprobó la segregación de RENFE-Operadora en cuatro sociedades anónimas: Viajeros, Mercancías, Fabricación y Mantenimiento y Alquiler de Material Ferroviario, estando pendiente en estos momentos su puesta en marcha por el Gobierno.

- El 22 de julio de 2012, el Consejo de Ministros estableció por Decreto adelantar la liberalización del sector ferroviario a Julio del 2013 (aunque que en estos momentos, tras el trágico accidente de Santiago, todo esto está paralizado sin que sepamos con seguridad durante cuanto tiempo).

- En Septiembre de 2012 el Gobierno y la Dirección de la Empresa nos anuncian su intención de dividir Adif en dos empresas: Convencional y Alta Velocidad, utilizando de nuevo la excusa de las Directivas Europeas para imponer un modelo de ferrocarril segregado y privatizado.



Estas y otras medidas forman parte de la intención de establecer en el estado español un **modelo ferroviario basado en la lógica capitalista** que considera al ferrocarril un negocio más, buscando sólo la rentabilidad económica y no su rentabilidad social.

FRENTE A TODO ESTO, SF-INTERSINDICAL DEFENDEMOS un ferrocarril público, seguro y de calidad, al servicio de la ciudadanía. Nos oponemos a la Segregación de RENFE en cuatro empresas y de Adif en dos. Exigimos la fusión de RENFE-Operadora y de Adif en una sola Empresa.

REFORMA TRAS REFORMA: CON LA EXCUSA DE LA CRISIS HAN APOSTADO POR EL DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y EL RECORTE DE LOS DERECHOS SOCIALES Y LABORALES.



La situación del ferrocarril forma parte de la situación general de los servicios públicos, la sanidad, la enseñanza... pretenden su desmantelamiento para convertirlos en un negocio privado a costa de los derechos básicos de la ciudadanía, del empleo y de los derechos sociales y laborales que recortan una y otra vez.

Junto a ello, diferentes Reformas Laborales y medidas de este Gobierno y de los anteriores, muchas de ellas con el apoyo de CCOO y UGT, han ido recortando una y otra vez los derechos conquistados durante largos años por los trabajadores y las trabajadoras (negociación colectiva, convenios, pensiones, jubilación...)

Aunque durante el año pasado se han producido episodios importantes de rechazo a estas medidas del Gobierno (manifestaciones del 19 de febrero, Huelgas Generales del 29 de marzo y del 14 de noviembre) no podemos olvidar que todo ello no ha tenido la continuidad ni la contundencia suficiente para hacer cambiar las políticas del Gobierno.

DESDE EL SINDICALISMO ALTERNATIVO NO PODEMOS OLVIDAR QUE MUCHAS DE LAS MEDIDAS QUE COMBATIMOS HAN CONTADO CON LA FIRMA Y EL RESPALDO DE LOS SINDICATOS INSTITUCIONALES (CCOO y UGT).

Recordamos, a modo de ejemplo, dos graves actuaciones:

1. La **Reforma de las Pensiones**, firmada el 27 de enero de 2011 por CCOO y UGT con el Gobierno del PSOE, por la que aumentaron la edad de jubilación a los 67 años, subieron de 35 a 37 años el periodo de cotización para poder cobrar el 100% de la pensión, subieron de 15 a 25 años el número de años para el cálculo de la pensión, aumentan de 61 a 63 años la edad mínima para poder acceder a la jubilación anticipada

2. El **II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012, 2013 y 2014**, firmado el 25 de enero de 2012 por CCOO y UGT con la patronal CEOE y CEPYME, en el que recortaron los derechos de negociación colectiva, pusieron en cuestión los Convenios Colectivos y los salarios y aceptaron la flexibilidad interna en las empresas.



HAY QUE IMPEDIR LA RUPTURA DE NUESTRAS EMPRESAS Y LA PRIVATIZACION DEL SERVICIO PUBLICO FERROVIARIO.

Durante el año pasado, todos los sindicatos representativos en RENFE-Operadora y en Adif conseguimos ponernos de acuerdo para desarrollar movilizaciones unitarias en contra de la segregación y la privatización de nuestras empresas. Realizamos asambleas unitarias, concentraciones y manifestaciones en los centros de trabajo, una manifestación estatal el 23 de junio y dos huelgas de 24 horas, una el 3 de agosto y otra el 17 de septiembre.

Sin embargo, **no se ha dado la continuidad necesaria a estas movilizaciones y el Ministerio de Fomento ha seguido con sus planes paso a paso:** La segregación de RENFE-Operadora en cuatro sociedades y la segregación de Adif en dos empresas no ha sido suspendida definitivamente. La amenaza de privatización de los servicios ferroviarios es una realidad. La anunciada "internalización" de cargas de trabajo sigue siendo un canto de sirena que no viene acompañado del necesario Plan Social que permita la jubilación anticipada de muchos compañeros y compañeras, nuevos ingresos que supongan el rejuvenecimiento de la plantilla y permitan la internalización de las cargas de trabajo que fueron externalizadas en su día. Las Mesas de Empleo acordadas en los Convenios, que debían abordar esta situación, están prácticamente paralizadas: en Renfe-Operadora sólo se ha reunido una vez y Adif tampoco avanza en ese sentido.

LO MÁS EFICAZ Y CON MÁS GARANTÍAS DE ÉXITO SERÍAN ACCIONES UNITARIAS CONVOCADAS POR TODOS LOS SINDICATOS.

Desde el Sindicato Ferroviario seguimos pensando que si la situación se mantiene en estos términos la forma de hacerle frente de manera eficaz y con garantías de éxito es mediante acciones unitarias convocadas por todos los sindicatos. Sin embargo, a pesar de nuestra insistencia, esto no ha sido posible hasta ahora.



Por nuestra parte, vamos a seguir insistiendo en que las organizaciones sindicales tenemos la obligación de dar continuidad a la campaña unitaria iniciada hace ya meses y hacer un frente único en defensa del ferrocarril.

Estamos convencidos de que solo desde esa unidad podremos parar la segregación y la privatización, por lo que desde SF-Intersindical seguiremos trabajando por conseguirlo haciendo frente así a los planes de segregación y privatización del ferrocarril.

COORDINAR ACCIONES Y LUCHAS EN LOS FERROCARRILES EUROPEOS EN DEFENSA DEL FERROCARRIL PUBLICO, SEGURO Y DE CALIDAD.

La situación descrita sobre el ferrocarril en el estado español es muy similar a la situación en los demás países de nuestro entorno: privatizaciones, externalización de servicios, desregulación de condiciones laborales, etc.

Responde a una misma política económica capitalista, impulsada desde la Unión Europea y los diferentes Gobiernos que pretenden convertir el ferrocarril en un negocio más, olvidando su necesaria labor social y recortando los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.

Por ello, desde el Sindicato Ferroviario de la Confederación Intersindical valoramos positivamente los acuerdos adoptados en el Encuentro Internacional de Sindicalismo Alternativo, celebrado en París el pasado mes de marzo, en cuanto a reforzar y extender el trabajo internacional en los diferentes sectores profesionales, entre ellos nuestro sector ferroviario.

Consideramos necesario apoyar y propiciar las relaciones entre los diferentes sindicatos europeos de nuestro sector con objeto de favorecer el conocimiento mutuo, coordinar acciones y favorecer la lucha conjunta contra la desregulación laboral, la privatización y el deterioro de los servicios ferroviarios, y en defensa del ferrocarril público, seguro y de calidad.



Sindicato Ferroviario de la Confederación Intersindical
París, 16 de septiembre de 2013